

## DANZA

### FUNDAMENTACIÓN

---

El espacio curricular **DANZA** inscripto dentro del ciclo básico común de la escuela secundaria, propone una oferta inédita en comparación a la estructura académica tradicional con su correspondiente selección curricular de saberes a ser transmitidos a los estudiantes de este nivel. La incorporación de esta disciplina artística viabiliza el aprendizaje a partir del conocimiento del propio cuerpo y su movimiento, respetando y dando cuenta de la diversidad de cuerpos que componen el acervo de una región, descubriendo y re - descubriendo la propia danza y tomando al individuo como una unidad **bio/psico /social**, en dónde el lenguaje corporal se constituye en campo de conocimiento. Se toma en

---

### DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

cuenta la experiencia de cada sujeto, su subjetividad, dando lugar a procesos comunicativos y sensibles que enriquecen y amplían su mirada acerca del entorno, contribuyendo a la reconstrucción del tejido social mediante la puesta en valor de estas nuevas capacidades interpretativas de la realidad actual que se este espacio curricular se propone desarrollar, con soporte en la innovación creadora y el aprendizaje colaborativo.

Esta unidad curricular está concebida como un ámbito propicio para la experimentación del movimiento libre y el rescate del disfrute del juego de todos y cada uno de los estudiantes del 3er año, tanto mujeres como varones, sin distinción de género, acompañando a los jóvenes en el descubrimiento de sus propias capacidades para realizar movimientos, secuencias y coreografías; promoviendo la comprensión de la danza como un **hecho estético** en sus diferentes manifestaciones, géneros y estilos, como lenguaje artístico históricamente construido. Se intenta también propiciar el acercamiento y la reflexión de producciones locales, nacionales y del mundo (tanto en vivo como en otros soportes). Pero por sobre todo, como espacio en el cual el estudiante pueda plasmar sus inquietudes y valerse de este universo artístico y de este lenguaje escénico para generar sus propias producciones.

Muy especialmente se tomarán en cuenta y se facilitará la circulación de los saberes previos del estudiante, sobre todo en relación a la danza folclórica y popular, tanto en el análisis y la reflexión como en la **recreación**, no para su mera reproducción, sino para la producción de productos coreográfico singulares, contextuados. Se considerará la apropiación y el desarrollo de capacidades psicomotrices con un criterio de ampliación de las propias posibilidades de movimiento evitando la **apropiación mecánica** de una técnica corporal, desalentando la producción coreográfica desde la mera copia, y promoviendo procesos de **elaboración** en los que se trabaje sobre la resignificación de temáticas actuales a través de la construcción colectiva de sentidos.

Para ello, este espacio deberá centrarse en primera instancia en el desarrollo de la corporalidad a través de la concientización y cuidado del cuerpo como una premisa básica, ya que es a través del cuerpo y del movimiento que se canalizan temas e inquietudes propias del adolescente de hoy, y en segunda instancia en la **producción de sentidos**, utilizando la improvisación como metodología para la composición coreográfica.

#### CAPACIDADES A DESARROLLAR:

---

- Reconocimiento de la diversidad de cuerpos atravesados por sus rasgos familiares y culturales que componen una región o un paisaje.
- Desarrollo de la comunicación al reconocer el lenguaje del movimiento como un discurso plausible de ser decodificado por otros.
- Desarrollo del aprendizaje colaborativo donde el conocimiento se cimienta a partir del aporte de todos y cada uno de los miembros del grupo.
- Desarrollo de la conciencia del propio cuerpo, su imagen, la distinción entre la imagen real y la imagen cultural construida desde el entorno social y entre pares.
- Desarrollo de la flexibilidad mental y física en una instancia de superación de las propias limitaciones al reconocer la capacidad innata de movimiento.
- 
-

### DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Desarrollo y profundización del movimiento en cuanto a su organicidad en la relación de éste con el Espacio, el Tiempo, la Energía y la Creatividad.

Desarrollo de las capacidades de **abstraer, relacionar** y  **sintetizar** que forman parte del proceso de creación de secuencias coreográficas.

Desarrollo de la capacidad de analizar y reflexionar acerca de la producción coreográfica como un modo de concebir la danza como un hecho estético atravesado por un momento histórico y cultural.

### EJES FORMATIVOS

#### EJE TEMÁTICO N° 1: DEL CUERPO Y SU CAPACIDAD EXPRESIVA

Esquema corporal. Imagen corporal. Actitud Postural. Acomodación Postural. Cuerpo como unidad y como escisión.

Autoconocimiento y auto observación. Sistema Osteo-articular. Centramiento y enraizamiento.

El Eje: la Columna Vertebral. Conciencia corporal. Respiración.

El buen tono muscular. Grupos musculares, límite, forma, dimensión, volumen, peso. Tacto y contacto, apoyos, transportes.

Sentidos exteroceptivos (tacto, gusto, oído, olfato, vista) y propioceptivos (receptores internos de presión, temperatura, volumen, etc.).

Hábitos y habilidades de movimiento, movimientos de locomoción, rodar, arrastrarse, gatear, sentarse, pararse, caminar, saltar, correr, destrezas (puentes, giros, vueltas carnero). - Calidades de movimiento (combinaciones de tiempo, espacio y energía) fuerte-suave, cortado-ligado.

Formas de expansión-contracción- Pausa - movimiento. Impulso. Retención.

**Espacio** (personal, parcial, total, social, material, simbólico). Rectas. Curvas. Diseños. Trayectorias.

Formas geométricas. Volumen, Tamaño. Tridimensión.

**Tiempo:** tempo individual, grupal y social, pulso y ritmo, rápido-lento, acelerar y desacelerar.

#### EJE TEMÁTICO N° 2: DEL CUERPO Y SU CAPACIDAD COMUNICATIVA

La comunicación intrapersonal: Autoconciencia emocional, el “estar” presente **aquí y ahora** de la clase. Actitudes facilitadoras y obstaculizadoras de la comunicación intra-personal. La vivencia de unidad de sí mismo y de los otros. Entrenamiento de diálogo con uno mismo.

La comunicación con los otros: Inter-personal, intra-grupal e Inter.-grupal: Comunicación verbal y no verbal. Expresión gestual, el contacto (directo, indirecto), dar y recibir, expresar emociones.

Vínculos entre pares: Autoconciencia y autoestima grupal. Autoconfianza y confianza en el otro. Autovaloración y valoración del otro. La empatía con el otro. Ejercicios de escucha activa y empática. Importancia de las actitudes en la comunicación.

#### EJE TEMÁTICO N° 3: DE LA PRODUCCIÓN COREOGRÁFICA GRUPAL

---

### DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

La imaginación y la creatividad como componentes de la producción coreográfica. La expresión de ideas y emociones a través del movimiento. Secuencias de movimiento y lenguaje corporal. La experimentación y la repetición no mecanicista como herramientas para la composición de secuencias grupales e individuales. Improvisación y composición: sintetizar, abstraer, relacionar. Creación de danzas propias y colectivas.

La creación colectiva: qué quiero decir. Recursos para la creación coreográfica. La organización en el espacio escénico: solos dúos, tríos, grupos, frisos, ecos. Lo colaborativo como condición primordial para el desarrollo de una producción coreográfica: roles, el intérprete de danza, el coreógrafo, el vestuario. La relación escenario-público.

### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

---

Con respecto a los ejes formativos deben ser tomados como unidad de sentido en sí mismas, que organizan los contenidos propios de cada módulo o bloque, que pueden llegar a entrecruzarse y superponerse al trabajar dos contenidos de diferentes bloques simultáneamente y no, como periodos sucesivos a lo largo del año escolar.

En cuanto a las orientaciones para la materia propiamente dicha se propone y sugiere la modalidad **aula/taller/ laboratorio**, con la metodología basada en la didáctica de lo grupal (ver bibliografía sugerida) entendiendo a la **grupalidad** como un eje de enseñanza/ aprendizaje que atravesará todo el tránsito escolar, a partir de trabajar con consignas abiertas siempre desde la experimentación del movimiento, concibiendo el rol docente como un facilitador y conductor de lo que sucede en la clase (en este sentido el docente deberá correrse del rol tradicional de **ejemplo/ modelo** para los estudiantes - como el que sabe de qué manera se realizan las cosas-), flexibilizando los contenidos a partir de la escucha de las inquietudes del grupo.

Recuperando como forma ancestral **la ronda** (la ronda es una figura de agrupamiento donde todos/as tienen voz y opinión desde la igualdad) para el primer momento de clase donde se organizan y presentan los temas de investigación del movimiento -como también es el lugar donde se prepara el cuerpo (**calentamiento**)-, luego siguiente etapa o nudo de la clase donde se deberá profundizar o el tema propuesto al grupo (**experimentación o exploración**, ya sea la consigna individual o grupal. Se deberá establecer dentro de la clase una fase de **exposición o muestra** (tomando este momento como registro del proceso del **aquí y ahora** de la clase y no como un producto terminado) durante el cual los estudiantes mostraran al resto del grupo lo que se entendió y exploró del tema propuesto.

Para finalizar, se plantea y sugiere un espacio de **poner en palabras** lo que sucedió en clase: esta fase es muy significativa ya que para el trabajo corporal, poner en palabras lo que sucedió en clase implica pensar sobre lo actuado, analizar la propia producción (de la experiencia a la conciencia), del puro registro experiencial a través del cuerpo y su sensibilización, al registro técnico, analítico, convirtiéndose para el docente en una forma de sondear el grado de entendimiento de las consignas y del tema planteado por parte del grupo de trabajo, como también en un modo de cerrar la clase.

---

DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

EVALUACIÓN

---

Se propone como criterio general de evaluación la mirada **procesual** del recorrido de los estudiantes en la materia, dando cuenta de la evolución individual y grupal a partir de la investigación en trabajos teóricos y prácticos, donde pueden incluirse producciones en distintos soportes como video y fotografía, que son afines al trabajo corporal. Como así también se tendrá en cuenta el grado de compromiso del grupo de estudio con la tarea emprendida, el desarrollo de la creatividad, y la producción de sentido materializada en productos coreográficos.

Conforme lo expuesto se preverá modos evaluativos de producción grupal e individual, teniendo en cuenta en la evaluación trimestral los avances, las certezas y los pruritos del grupo de estudio como también la apropiación de las capacidades propuestas en este diseño curricular.

BIBLIOGRAFÍA

---

**PARA DOCENTES**

**Brikman, Lola (2001):** El Lenguaje del Movimiento Corporal. Editorial Lumen.

**Kalmar, Debora (2005):** Que es la Expresión Corporal? Editorial Lumen.

**Stokoe, Patricia (1974/78):** La Expresión Corporal y el Adolescente. Edit. Barry. Argentina.

**Souto, Martha (1993):** Hacia una didáctica de lo grupal. Miño y Dávila Editores. **Humprey,**

**Doris (1965):** El arte de crear danzas. EUDEBA.

**PARA ESTUDIANTES**

**Brikman, Lola (2001):** El Lenguaje del Movimiento Corporal. Editorial Lumen. **Kalmar,**

**Débora (2005):** Que es la Expresión Corporal? Editorial Lumen.

**PORTAL WEB**

**Buschiazza Silvia:** La expresión corporal-danza con jóvenes en situación de Riesgo social/IUNA- Cátedra Fundamentos de la Expresión Corporal: <http://www.espacio528.com.ar/congreso.pdf>